



Alcaldía Municipal de San Marcos de la Sierra
Departamento de Intibucá.

Microsoft Excel - MODELO PRESUPUESTO.xls

Informe Mensual del Mes de: Enero

Nombre de la Empresa: PERSONA

Año: 2021

Nombre del Responsable: Sindi Selena Amaya Sánchez

Cargo: Jefe de Contabilidad y Presupuesto Municipal

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL POR MES PERODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011							PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PERODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO		
NOMBRE DE LA EMPRESA: PERSONA							NOMBRE DE LA EMPRESA:		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
INGRESOS									
SALDO INICIAL	4.000,00	46.426,73	22.050,54	3.573,61	- 4.623,29	- 24.038,79	- 30.385,05	- 5.050,22	- 3,0
VENTAS BIENES	3.575,53		4.046,70	2.450,76	1.735,33		3.500,00		4,3
VENTAS SERVICIOS								8.840,34	
RECUPERACION PRESTAMOS		20.000,00					10.000,00		
REMESAS	5.000,00						16.500,00	2.000,00	3,0
OTROS INGRESOS									
INTERESES PRODUCTOS						1,06		2,63	
TOTAL INGRESOS	93.096,60	66.426,73	26.097,24	6.024,37	- 2.887,96	- 12.837,73	1.099,99	7.052,75	5,4
EGRESOS									
CARGOS DE ADMINISTRACION	40.732,01	42.026,47	107,41	4.800,79	40,71	39,12	3.055,21	10.529,63	9,0
ALQUILER DE OFICINA	1.670,00			2.500,00			3.340,00		29,0
TELEFONO	45,00		107,00			39,00			36,00
TOTAL EGRESOS	42.447,01	42.026,47	107,41	7.300,79	40,71	77,12	6.395,21	10.565,63	44,0



INTRODUCCION

El presente informe tiene como objetivo presentar un resumen general de las actividades realizadas durante el mes de Enero del Año 2021, bajo un análisis dentro del departamento de contabilidad y presupuesto basándome en la interpretación de las razones financieras de la municipalidad en el sector Contable y presupuestario. La estructura de este informe, según lo señalado en el enunciado, consta de tres partes: la fecha una descripción y un objetivo por actividad caracterizándose por la posición de la municipalidad económica y financieramente. Los objetivos los tomo como un indicador financiero y una interpretación de Conclusiones y recomendaciones de mejoras. Para el desarrollo de todas las actividades que a continuación se mencionaran; se detallan con la orientación de los servicios prestados por la municipalidad cumpliendo así deberes y derechos para el desarrollo del municipio. Viendo el resultado al final del periodo en los estados de situación financiera y los de rendimiento financiero observando las variaciones entre periodos o ejercicios anteriores resumiéndolos así en informes trimestrales de rendición de cuentas liquidando las estructuras presupuestarias de los ingresos y egresos según los objetos de gastos afectados y en los ingresos por cada rubro convirtiéndolos en registro diario como contabilidad diaria para generar una matriz contable en ejecución

OBJETIVOS

CONABILIDAD: Clasificar y registrar todas las transacciones financieras de la municipalidad tanto de los ingresos como los egresos para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad económica o nivel de situación financiera con el objetivo primordial de conocer el resultado al final de cada ejercicio o cierre contable para la generación de estados financieros de la municipalidad trimestral y anual.

PRESUPUESTO: Calcular, exponer, planificar y formular anticipadamente los gastos e ingresos de la actividad económica de la municipalidad, bajo un plan operativo y un presupuesto anual aprobado en acción y dirigido a cumplirse con los objetivos previstos, expresando en términos financieros el cual se cumple en determinado tiempo en nuestro caso anualmente y con condiciones, el presupuesto en el instrumento donde se plasmas los ingresos a percibir y los gastos a realizar durante cada periodo.

Detalle de actividades del Mes de Enero Año 2021

Departamento: CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Responsable: SINDI SELENA AMAYA SANCHEZ

FECHA	DETALLE DE ACTIVIDAD
DEL 04 AL 08 DE ENERO DEL AÑO 2021	<p>**DIA 04</p> <p>1//Elaboración de informe de rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas correspondiente al ejercicio anterior IV Trimestre año 2020(Forma 01 de liquidación del presupuesto)</p> <p>2//Elaboración de detalle de los ingresos pendientes de registrar al 31/12/2020 (intereses bancarios e ingresos de caja)</p> <p>3//Gestión de habilitación SAMI 2020 Para registro de transacciones pendientes</p> <p>**DIA 05</p> <p>1//Elaboración de informe de rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas correspondiente al ejercicio anterior IV Trimestre año 2020(liquidación del presupuesto-SAMI forma 04/Arqueo de caja genera-Forma 05/Arqueo de Caja chica-Forma 06</p> <p>2//<i>Archivo de órdenes de pago con copia</i></p> <p>3//Actualización de detalle gastos del mes de diciembre 2020</p> <p>4//Elaboración de solicitud gestión de habilitación SAMI 2020 para registro de transacciones pendientes</p> <p>**DIA 06</p> <p>1//Elaboración de informe de rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas correspondiente al ejercicio anterior IV Trimestre año 2020(Informe de proyectos forma 10,creación de nuevos proyectos ejecutados al IV Trimestre 2020 con sus respectivas modificaciones presupuestarias)con sus respectivos montos de ejecución y los valores acreditados y debitados atravez de modificaciones presupuestarias(transferencias de más y de menos y ampliaciones)</p> <p>2//<i>Archivo de órdenes de pago con copia del año anterior</i></p> <p>**DIA 07</p> <p>1//Elaboración de informe de rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas correspondiente al ejercicio anterior IV Trimestre año 2020(Control de bienes muebles e inmuebles-forma 09</p> <p>2//<i>Elaboración de informe de proyectos forma 10,creación de nuevos proyectos ejecutados al IV Trimestre 2020 con sus respectivas modificaciones presupuestarias)con sus respectivos montos de ejecución y los valores acreditados y debitados atravez de modificaciones presupuestarias(transferencias de más y de menos y ampliaciones)</i></p> <p>**DIA 08</p> <p>1//Cuadre y conciliación de informe de rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas correspondiente al ejercicio anterior IV Trimestre año 2020 (Cuenta de tesorería-forma 07 saldos de bancos según constancias y anexos como cheques emitidos y no cobrados durante el periodo siendo este valor recurso de balance</p> <p>2// Actualización de detalle gastos del mes de diciembre 2020</p> <p>3// Elaboración de Informe de proyectos forma 10,creación de nuevos proyectos ejecutados al IV Trimestre 2020 con sus respectivas modificaciones presupuestarias)con sus respectivos montos de ejecución y los valores acreditados y debitados atravez de modificaciones presupuestarias(transferencias de más y de menos y ampliaciones)</p>
DEL 11 AL 15 DE ENERO	<p>**DIA 11</p> <p>1//Elaboración de informe de rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas</p>

<p>DEL AÑO 2021</p>	<p>correspondiente al ejercicio anterior IV Trimestre año 2020 2//Elaboración de detalle y nota con los respectivo montos de las operaciones pendientes de registro al 31/12/2020 dirigida a la Contadora General de la República CGR Gilma iscoa 3//Envío de Solicitud de Habilitación flujo de ingresos bancario e ingresos de caja)previo a registro En el ejercicio anterior 2020</p> <p>**DIA 12</p> <p>1//Registro de transacciones pendientes de ingresos en flujo de ingresos bancarios en ejercicio 2020 2//Registro de transacciones pendientes de ingresos de caja 2//Análisis de forma 07 de tesorería 3// Archivo de órdenes de pago con copia del año anterior 4//Aprobación de informe de rendición de cuentas anual 2020 en SAMI en sus catorce formas acumuladas.</p> <p>**DIA 13</p> <p>1//Aprobación de proyecto de presupuesto de ingresos y egresos año 2021 2//Impresión y encuadernado de presupuesto para el año 2021(planilla de sueldos y salarios, presupuesto de ingresos, presupuesto de egresos y plan operativo anual presupuestario) aprobado en fecha 17 de noviembre del año 2020 mediante documento de respaldo acta número 235. 3//Exportación e impresión de informe de rendición de cuentas anual 2020 en SAMI en sus catorce formas acumuladas.</p> <p>**DIA 14</p> <p>1//Elaboración de cierre contable ejercicio 2020(Generación de cierre Contable, aprobación de partida de cierres) 2// Archivo de órdenes de pago con copia del año anterior</p> <p>**DIA 15</p> <p>1//Elaboración de estados financieros y Notas Explicativas al 31 de diciembre del año anterior 2020 * ESTADO DE CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS-PATRIMONIO NETO * ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO-METODO INDIRECTO</p>
<p>DEL 18 AL 22 DE ENERO DEL AÑO 2021</p>	<p>**DIA 18</p> <p>1//Elaboración de estados financieros y Notas Explicativas al 31 de diciembre del año anterior 2020 * ESTADO DE CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS-PATRIMONIO NETO * ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO-METODO INDIRECTO</p> <p>**DIA 19</p> <p>1//Elaboración de estados financieros y Notas Explicativas al 31 de diciembre del año anterior 2020 * ESTADO DE CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS-PATRIMONIO NETO * ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO-METODO INDIRECTO</p> <p>**DIA 20</p> <p>1//Elaboración de estados financieros y Notas Explicativas al 31 de diciembre del año anterior 2020 * ESTADO DE CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS-PATRIMONIO NETO * ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO-METODO INDIRECTO</p> <p>**DIA 21</p> <p>1//Elaboración de estados financieros al 31 de diciembre del año 2020 -NOTAS AL ESTADO DE TUACION FINANCIERA COMPARATIVO -NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO COMPARATIVO -NOTAS AL ESTADO COMPARATIVO DE LOS IMPORTES CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS</p>

	<p>-ESTADO COMPARATIVO DE LOS IMPORTES PRESUPUESTADOS Y DEVENGADO DE EGRESOS</p> <p>**DIA 22</p> <p>1//Creación de saldos iniciales de tesorería año 2021 en SAMI</p> <p>2//Elaboración de política contable específica de ingresos sin contraprestación analizada con la norma NICSP 23 y adoptada a la contabilidad de la municipalidad</p> <p>3//Elaboración de Política Contable General de la Municipalidad</p> <p>4//Ingreso de cuentas bancarias en SAMI/Administración de cuentas</p> <p>5//Generación de las libretas que no están creadas en la cuenta única del tesoro en SAMI</p>
DEL 25 AL 29 DE ENERO DEL AÑO 2021	<p>**DIA 25</p> <p>1//Aprobación de notas explicativas de; ESTADO DE TUACION FINANCIERA COMPARATIVO, ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO COMPARATIVO, ESTADO COMPARATIVO DE LOS IMPORTES CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS DE INGRESOS, ESTADO COMPARATIVO DE LOS IMPORTES PRESUPUESTADOS Y DEVENGADO DE EGRESOS</p> <p>**DIA 26</p> <p>1// Análisis de las variaciones dadas en el módulo de contabilidad al cierre del ejercicio 2020 En la fórmula de año actual menos año anterior esto debido a error de SAMI.</p> <p>2//verificación de notas explicativas para nueva aprobación de los diferentes estado debido a error de SAMI que reverso notas a estado creado para verificación de variaciones.</p> <p>**DIA 27</p> <p>1//Archivo de documentación del año anterior</p> <p>3//Envío de información financiera "Estados Financieros" con sus respectivas notas, anexos, política general, política específica y nota de remisión a la contadora General de la Republica CGR.</p> <p>4//Elaboración de presentación de informe de rendición de cuentas correspondiente al año 2020, para presentarlo en reunión de cabildo abierto.</p> <p>**DIA 28</p> <p>1//Participación en presentación de informe de rendición de cuentas año 2020 cabildo abierto.</p> <p>2//Participación en reunión de empleados municipales</p> <p>3//Registro de ingresos de caja</p> <p>**DIA 29</p> <p>1// Archivo de documentación del año anterior</p> <p>2//Elaboración de detalle de gastos de inversión del Recurso de Balance</p>

Agradecimiento

Recordar el agradecimiento a DIOS por todas las actividades realizadas durante el mes de enero del presente año



Contadora y Presupuesto Municipal

de la Sierra Departamento de Intibucá 29 de Enero del año 2021.



Unidad de Administración de Personal



REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

SINDI SELENA / AMAYA SANCHEZ



HONDUREÑA POR : NACIMIENTO
NACIO EL : 16 JUNIO 1995
SEXO : FEMENINO
EMITIDA EL : 19 SEPTIEMBRE 2017



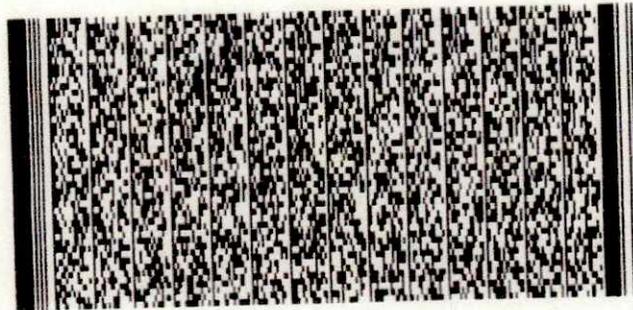
1013-1995-00138



15127447-02

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 1013

SINDI SELENA / AMAYA SANCHEZ

1013-1995-00138